



Santiago, 26 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 209

Ref: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que por acuerdo de Directorio se acordó citar a los accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., a celebrarse el día 13 de abril de 2020, a las 18:00 horas, que se desarrollará en forma remota y en las oficinas de Avenida San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 5.501, comuna de Vitacura, a causa de la contingencia sanitaria provocada por la pandemia Covid19, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento, que se indican a continuación:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio 2020 y, si procediere, reparto de dividendos.
- 3.- Elección de los miembros del Directorio.
- 4.- Informe sobre los gastos del Directorio, según artículo 39 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 5.- Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 6- Designación de los auditores externos para el ejercicio 2021.
- 7.- Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 8.- En general, cualquier materia de interés social que no sea de propia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas a la



medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta. La calificación de poderes que se presenten a la Junta, se efectuará, si procediere, en el mismo día y lugar de su celebración a la hora en que ésta deba iniciarse. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Asimismo, hacemos presente que la sociedad, se podrá a disposición de los señores accionistas en su página web www.clubdepolo.cl copia íntegra de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, incluido el informe de los auditores externos, así como los fundamentos de las opciones de auditores externos y demás materias que se propondrán a la Junta

Adicionalmente, informamos a usted que la sociedad informará en los avisos y carta de citación a la Junta, los sistemas de participación y votación remota que implementará para permitir la participación de accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su celebración.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



OSCAR MELLADO BERRÍOS.
GERENTE GENERAL